

S E R V I C I O D E
PLANES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS
PROGRAMA
“CLÁSICOS ESCOLARES”
2013/2014



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

La Consejería de Educación pone a disposición de los centros educativos andaluces el programa “CLÁSICOS ESCOLARES”, con el objetivo primordial ofrecer materiales educativos complementarios al currículum escolar, que incluyan contenidos y estrategias destinados al conocimiento y disfrute de la literatura clásica en el aula.

Esta actuación se enmarca dentro de las medidas de apoyo a las Instrucciones sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística de los centros educativos públicos que imparten Educación Primaria y Educación Secundaria y se incorporará al Proyecto Lector del Centro. Tiene, además, como antecedente y referente la Colección Clásicos Escolares para Primaria y Secundaria que la Consejería de Educación publicó y distribuyó a todos los centros educativos de Andalucía durante los cursos 2010/2011 y 2011/2012.

Los destinatarios son los Centros educativos de Andalucía sostenidos con fondos públicos. La inscripción se realizará a través del sistema de gestión Séneca, cumplimentando la solicitud a la que tendrán acceso los centros educativos, con un plazo de entre el 1 y el 30 de septiembre. El acceso a dicho formulario se encuentra disponible en Séneca / Centro / Planes y Programas Educativos.

2. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

2.1. DESCRIPCIÓN

Temáticas

La lectura de los clásicos plantea múltiples posibilidades, desde las más tradicionales a las más innovadoras. Si es importante leer, más aún es necesario facilitar al alumnado el acceso y la comprensión de textos literarios, especialmente de los clásicos de todos los tiempos.

El programa contempla la realización de una serie de tareas a lo largo del curso escolar para propiciar el acercamiento a los textos clásicos. Se trata de acompañar al profesorado y facilitar el diseño de actividades lectoras centradas en los mismos. Dichas actividades presentan muy diversas posibilidades: se puede encarar el trabajo desde actividades que afecten a los centros escolares en su conjunto hasta otras centradas en materias específicas, pasando por actividades interdisciplinares u otras que se puedan insertar en proyectos integrados o módulos horarios de libre disposición.

Destinatarios

Alumnado de los distintos niveles educativos, adaptándose la utilización de los recursos a las características propias de cada nivel.

Tercer ciclo de Primaria (5º y 6ª)

Secundaria Obligatoria

2.2. OBJETIVOS

Definición de objetivos generales

- Desarrollar la competencia lingüística.
- Fomentar el tránsito de la animación lectora a la educación literaria.
- Establecer un foro para compartir experiencias de lecturas escolares.
- Ofrecer propuestas y estrategias para el tiempo de lectura semanal.

- Propiciar en el alumnado el disfrute de la lectura de autores clásicos.
- Ayudar y acompañar a los centros en la configuración de sus proyectos lectores.
- Difundir las buenas prácticas docentes entre toda la comunidad educativa.

Definición de objetivos específicos

- Acercar la lectura de los clásicos al alumnado.
- Presentar estrategias que permitan plantear actividades de acercamiento a los clásicos.
- Promover el debate entre el profesorado acerca de la necesidad de leer los clásicos y qué clásicos.
- Conocer y disfrutar del canon literario clásico: el canon escolar y el canon literario clásico.
- Fomentar la lectura, el comentario y la interpretación de clásicos escolares en las aulas.
- Ofrecer herramientas y modelos de trabajo para el acercamiento de los clásicos al alumnado.
- Ofrecer materiales de apoyo para fomentar la lectura de la Colección Clásicos Escolares.
- Ofrecer propuestas y estrategias para la incorporación de la lectura de los clásicos en otros módulos horarios.

2.3. DESARROLLO

Metodología

Las posibilidades para desarrollar las actividades para el fomento de la lectura de los clásicos en el aula son muy amplias y diversas. El programa actual parte de todas aquellas iniciativas y sugerencias que incorporan las guías didácticas de la colección de Clásicos escolares, publicada y difundida por la Junta de Andalucía en los correspondientes materiales escolares. No obstante, el desarrollo del módulo posibilita, e incluso requiere, de otras iniciativas, entre las que podrían encontrarse las siguientes:

- La figura del mediador como formador de lectores. El profesor como mediador: actividades de selección, lectura y estrategias para motivar al alumnado.
 - Diseño y modelos de actividades de prelectura.
 - Estrategias para la lectura en voz alta.
- Aportaciones de los centros participantes e incorporación de nuevos clásicos en el aula.
 - Cómo enfocar el trabajo con los clásicos a través de las nuevas tecnologías: foros, wikis, twitter, facebook...
 - Formación en valores a través de la lectura.
 - Relaciones entre literatura clásica y Arte

Fases y Temporalización

Las actividades correspondientes a este Programa se llevarán a cabo entre octubre de 2013 y mayo de 2014, con el siguiente calendario:

- Del 1 al 30 de septiembre de 2013. Período de inscripción.
- Octubre de 2013. Jornada formativa presencial de inicio. Presentación del programa.

- Noviembre de 2013- abril de 2014. Desarrollo del programa. Realización de tareas. Entrega en diciembre de al menos una de las actividades o tareas desarrollada en el centro; en febrero, entrega de otras de las actividades o tareas; y en mayo, cuestionario de evaluación.
- Mayo de 2014. Final del programa. Jornada formativa presencial de cierre.

2.4. FORMACIÓN

Actividades para la persona coordinadora

- Jornada inicial presencial formativa(obligatoria)
- Jornada final presencial de evaluación y difusión de buenas prácticas (obligatoria)
- Curso on-line (voluntario)

Actividades para el profesorado participante

- Curso on-line (voluntario)

2.5. RECURSOS

Medios y materiales específicos

- Curso on-line en el Aula Virtual de Formación del Profesorado
- Contenidos y materiales diseñados en abierto en un espacio web.
- Materiales Colección Clásicos Escolares.

Asesoramiento

- Del equipo de trabajo para el Programa Clásicos Escolares.
- De los coordinadores y coordinadoras de lectura y bibliotecas de las Delegaciones Territoriales y de los Servicios Centrales.
- De los asesores y asesoras CEP de referencia.

3. GESTIÓN DEL PROGRAMA

3.1. INSCRIPCIÓN

Requisitos y solicitudes

- A realizar mediante Séneca.

Plazos de presentación

1. Del 1 al 30 de septiembre

3.2. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se realizará el seguimiento por medio de la entrega de tareas y el cuestionario de evaluación en Séneca.

Adscripción a una zona específica de la Red Andaluza de Bibliotecas Escolares y participación activa

3.3. CERTIFICACIÓN

Procedimiento de certificación

Tras la elaboración y validación en Séneca de la Memoria final.

Reconocimiento de la participación

Sobre la participación en el Programa:

- A los coordinadores/as de cada centro: Provisión de vacantes 0´3 puntos / Procedimiento selección directores/as 0´15 puntos / Sexenios 30h.
- Al profesorado: Provisión de vacantes 0´15 puntos / Procedimiento selección directores/as 0´10 puntos / Sexenios 20h.
- A los coordinadores y coordinadoras y al profesorado que voluntariamente realicen el curso on-line: certificación de 50 horas.

3.4. COORDINACIÓN

Departamento de Comunicación y Divulgación

TF: 955.066886 - 955.064366 - 955.064192

E-MAIL: lecturaycreatividad.ced@juntadeandalucia.es

Servicio de Planes y Programas Educativos

Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado.